



1859

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN****NIVEL DE PREGRADO**

**PLAN CURRICULAR MEJORADO DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN, MENCIÓN PSICOLOGÍA
EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN**

Loja – Ecuador**2012 – 2013**

a. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1. NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN

Universidad Nacional de Loja, UNL

Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, ÁEAC

2. MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Es misión de la Universidad Nacional de Loja:

La formación académica y profesional de calidad en el marco del SAMOT, con sólidas bases científicas y técnicas, pertinencia social y valores; la producción y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos, que aporten a la ciencia universal y a la solución de los problemas específicos del entorno; la generación de pensamiento; la promoción, desarrollo y difusión de los saberes y culturas; la oferta de servicios especializados; y, la gestión participativa e innovadora, con personal idóneo, comprometido institucional y socialmente.

3. ES MISIÓN DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN:

La formación de talentos humanos en el marco del SAMOT, con pertinencia social, sólidas bases científico técnicas y valores; el desarrollo de la investigación científica y tecnológica para resolver problemas de la educación, el arte y la comunicación; la vinculación con la comunidad que le permita incidir efectivamente en el desarrollo de su zona de influencia y el País, mediante la

prestación de servicios especializados, la producción, promoción y fomento de los saberes, las culturas, las artes, las ciencias de la educación, psicológicas y de la comunicación; y, la gestión participativa, ágil, incluyente y transparente.

b. DATOS GENERALES DE LA CARRERA

1 NOMBRE COMPLETO DE LA CARRERA

Carrera de Psicología Educativa y Orientación

2 Código de la carrera: 07193

3 Tipo de Proyecto: Carrera

4 Tipo de trámite: Ajuste curricular a las exigencias del CES y el CEAACES

5 Título que otorga la Carrera: Licenciada en Ciencias Educación, Licenciado en Ciencias Educación

6 Mención que otorga la Carrera: Psicología Educativa y Orientación

7 Área del conocimiento de la Carrera: Educación

8 Sub-Área del conocimiento de la Carrera: Psicología

9 NIVEL DE FORMACIÓN: Tercer nivel, grado o profesional.

10 MODALIDAD DE ESTUDIOS: Presencial.

- 11 NÚMERO MÁXIMO DE PARALELOS:** Ocho
- 12 NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO:** Sesenta
- 13 DURACIÓN DE LA CARRERA:** 4 años (ocho quimestres)
- 14 NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA:** 250
- 15 FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO, POR PARTE DEL CONSEJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

En sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación con fecha 22 de agosto 1973, se resuelve en segunda la creación de la Especialidad de Psicología Educativa y Orientación Vocacional según planificación presentada. La misma que inicia sus actividades académicas en 1974 permaneciendo como tal hasta 1975, en donde se tramita transformar la especialidad en Escuela lo cual se cristaliza el 13 de septiembre 1975.

Según resolución del Consejo Universitario, se crea la Especialización de PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL el 28 de agosto de 1973, en la Facultad de Ciencias de la Educación.

El Consejo Universitario el día martes 23 de septiembre resuelve elevarla en calidad de Escuela de Psicología siendo su primera carrera la de Psicología Educativa y Orientación.

Resolución del CONESUP el 30 de abril de 2002, resolución: RCP-S8-No. 116-2

16 TIPO DE SEDE EN QUE SE IMPARTE LA CARRERA

La Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención: Psicología Educativa y Orientación se imparte en la Sede Matriz de la Universidad Nacional de Loja, ubicada en la ciudad y provincia de Loja, Ciudadela Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa", Parroquia "San Sebastián", Sector sur de la ciudad.

17 ARANCEL PROMEDIO COBRADO AL ESTUDIANTE

La Carrera de Psicología Educativa y Orientación, como parte de la Universidad Nacional de Loja, se regula por el Decreto Ejecutivo de Gratuidad de los estudios superiores en el nivel de grado; razón por la cual sólo aquellos estudiantes que obtienen segunda, tercera matrícula, cursan una segunda carrera o son extranjeros, pagarán el valor de la matrícula, incluso con el carácter de diferenciado, conforme se detalla a continuación:

ESTUDIANTES NACIONALES

CONCEPTO	MATRÍCULA ORDINARIA	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA	MATRÍCULA ESPECIAL
Segunda matrícula	90.00	124.00	158.00
Tercera matrícula	124.00	158.00	192.00
Segunda Carrera	56.00	90.00	124.00

MATRÍCULA DIFERENCIADA

CONCEPTO	MATRÍCULA ORDINARIA	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA	MATRÍCULA ESPECIAL
Segunda matrícula	124.00	192.00	262.00
Tercera matrícula	158.00	226.00	296.00

ESTUDIANTES EXTRANJEROS

CONCEPTO	MATRÍCULA ORDINARIA	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA	MATRÍCULA ESPECIAL
Segunda matrícula	229.00	280.00	433.00

Tercera matrícula	263.00	314.00	467.00
Segunda Carrera	297.00	348.00	501.00

c. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La Misión de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, es la formación profesional para ejercer la Docencia en Psicología en los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional y, la Orientación: Educativa, Vocacional, profesional, Familiar y Educación Sexual; con preparación científica, técnica, investigativa, humanística y axiológica, que potencia su capacidad de liderazgo, a través de prácticas sociales, educativas y autónomas en el sector público, privado y el libre ejercicio de la profesión, para coadyuvar al Buen Vivir de la población en el ámbito local, regional y nacional.

Así mismo, contribuye al desarrollo integral del educando a través del estudio del aprendizaje y la enseñanza humana en los centros educativos guiada con profesionales de calidad en su formación científica, técnica y humanística; comprende, por lo tanto, el análisis de las formas de aprender y enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar el proceso educativo.

Partiendo de las necesidades personales, Sociales e intelectuales propias del ser humano, busca el equilibrio del hombre a través de la potenciación de sus capacidades para una adecuada adaptación al entorno social.

Interviene en la asesoría y orientación a la familia, la sexualidad y el accionar del ser humano como parte y todo del grupo, con aspiraciones, limitaciones, metas; para lograr su realización personal.

2. MISIÓN

Es misión de la carrera de Licenciatura en Psicología Educativa y Orientación formar talentos humanos con preparación científica, técnica, humanística, psicopedagógica, didáctica y axiológica en la docencia, la psicología educativa y la orientación educativa, vocacional, familiar y educación sexual para los niveles del Sistema Educativo Nacional a través de la ejecución de planes, programas y proyectos de investigación y de vinculación con la colectividad, impulsando una gestión académica, administrativa en los ámbitos de su competencia

3. VISION

Ser una carrera de excelencia académica pertinente y permanente acreditada a nivel nacional e internacional, que forma profesionales en los campos: de la Docencia, la Psicología Educativa y los servicios de Orientación Psicológica para contribuir al Buen Vivir de la Zona siete y del Ecuador en general.

4. OBJETIVO:

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Formar profesionales con conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos, investigativos y axiológicos en la docencia, la psicología educativa y la orientación educativa, vocacional, familiar y educación sexual, que se desempeñen en instituciones públicas y / o privadas que se contribuyan a solucionar problemas de su ámbito para potenciar el buen vivir de la población de la zona 7 y del país en general

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar las teorías psicológicas en la exploración, diagnóstico, pronóstico, interpretación e intervención de la personalidad del ser humano, en su relación con los ámbitos: social, familiar y educativo, para promover el buen vivir.

- Utilizar las teorías, técnicas y procedimientos en la Orientación para la toma de decisiones en los ámbitos: educativo, vocacional, profesional, familiar y de la sexualidad.
- Aplicar la planificación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en el campo de la psicopedagogía y orientación en los diferentes niveles del sistema educativo nacional.
- Diseñar proyectos de investigación y desarrollo, orientados al estudio de problemáticas de la Educación, la Psicología y la Orientación.
- Organizar la planificación, gestión, administración y evaluación de los servicios de orientación y bienestar en el sistema educativo y la comunidad.

5. DEFINICIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Psicología Educativa y Orientación, es una unidad académica de tercer nivel del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, que forma profesionales para ejercer la Docencia en Psicología en los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional y, la Orientación: Educativa, Vocacional, profesional, Familiar y Educación Sexual; con preparación científica, técnica, investigativa, humanística y axiológica, que potencia su capacidad de liderazgo, a través de prácticas sociales, educativas y autónomas en el sector público, privado y el libre ejercicio de la profesión, para coadyuvar al Buen Vivir de la población en el ámbito local, regional y nacional.

6. CAMPOS ESPECÍFICOS DE LA PROFESIÓN

1. Docencia
2. Evaluación educativa, institucional del currículo y del desempeño docente
3. Orientación
4. Investigación
5. Gestión y administración
6. Asesoría e intervención

7. OBJETIVOS EDUCACIONALES

1. Planificar, ejecutar y evaluar el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la educación Básica, Bachillerato, en los campos psicológico, psicopedagógico y de orientación.
2. Diseñar y ejecutar procesos de evaluación educativa institucional del currículo y del desempeño docente.
3. Planificar, ejecutar y evaluar procesos de orientación educativa, vocacional, profesional, familiar y de educación sexual.
4. Planificar, gestionar, administrar y evaluar instituciones de los diferentes niveles del sistema educativo nacional
5. Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación orientados al estudio de problemáticas de la Docencia, Psicología educativa y la Orientación para plantear alternativas de solución.
6. Planificar, ejecutar y evaluar procesos de asesoría e intervención Psicológica, Psicopedagógica y de Orientación en instituciones públicas y privadas de los diferentes niveles del sistema educativo nacional y en el libre ejercicio de la profesión.

8. PRÁCTICAS PROFESIONALES

Al término de la carrera se espera que los egresados sean capaces de:

1. Aplica las teorías psicológicas y pedagógicas en la planificación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la educación Básica, Bachillerato.
2. Participa en el diseño y ejecución de los procesos de evaluación educativa institucional del currículo y del desempeño docente.

3. e intervención en los campos de la orientación educativa, vocacional, profesional, familiar y de educación sexual.
4. Diseña, ejecuta y evalúa proyectos de investigación orientados al estudio de problemáticas de la Docencia, la Psicología Educativa y la Orientación
5. Planifica, gestiona, administra y evalúa los POA de las instituciones públicas y privadas de los diferentes niveles del sistema educativo nacional y del ejercicio libre de la profesión.
6. Planifica, ejecuta y evalúa procesos de asesoría e intervención Psicológica, Psicopedagógica y de Orientación con equipos multidisciplinarios en instituciones públicas y privadas de los diferentes niveles del sistema educativo nacional y en el libre ejercicio de la profesión

9. PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE:

El estudiante que ingresa a la Carrera de Psicología Educativa y Orientación debe tener el siguiente perfil:

APTITUDES Y CAPACIDADES:

Razonamiento Verbal: Capacidad para comunicarse verbal y oralmente.

Razonamiento Espacial: aptitud temporo espacial

Razonamiento Lógico: capacidad para entender las relaciones entre hechos y causas, prever consecuencias y resolver problemas de manera coherente.

Razonamiento Abstracto: capacidad y agilidad para establecer lazos entre diversos elementos y descubrir las relaciones existentes en el seno de conjuntos complejos. Supone realizar inferencias y razonar inductivamente

Capacidad de Observación: capacidad de percibir los detalles de objetos, fenómenos o sucesos, detectando sus singularidades y apreciando sus diferencias respecto de otros.

Capacidad de Percepción: capacidad para adquirir conocimiento del mundo que nos rodea por medio de las impresiones que transmiten los sentidos.

Capacidad de Atención y Concentración: capacidad para focalizar los sentidos y centrar la atención voluntariamente sobre un objeto o una actividad.

PERSONALIDAD:

Abierto: dispuesto a cooperar, le gustan las tareas que exigen contactos con la gente y la relación social, se mueve con una excelente sagacidad en situaciones que exigen trabajo en equipo.

Líder: seguro de sí mismo, mentalidad independiente, capacidad de gestión y liderazgo.

Responsable: capacidad para tomar decisiones de manera consciente y asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento.

Pragmático: centrado en los problemas prácticos, sereno en situaciones de emergencia.

Dinámico: emprendedor, luchador, curiosidad por los nuevos avances de la ciencia, dispuesto a la acción frente a nuevos retos.

Confidencial: en el manejo de las diferentes entrevistas y criterios dados por las personas que se las trata en la vida diaria.

Axiología: aplicación de los valores en su práctica diaria de tal manera que se constituyan en referentes para estudiantes y personas en particular.

CONOCIMIENTOS:

Biología: conocimientos a nivel de bachillerato de biología general que tenga nociones de anatomía y fisiología del ser humano.

Química: conocimientos básicos en el bachillerato para identificar las diferentes sustancias que se operan el comportamiento humano.

Lenguaje oral y escrito: Para expresar, internalizar e interactuar con los conocimientos con libertad y entereza.

Ética y moral: para la interrelación y comunicación adecuada en el grupo.

Matemáticas: Conocimientos a nivel de Bachillerato.

Física: Nociones generales de los fenómenos a nivel de Bachillerato.

Dibujo: Conocimientos básicos a nivel de Bachillerato para apoyarse en los proceso didácticos.

Informática: Aplicaciones informáticas básicas.

10. REQUISITOS DE INGRESO DEL ESTUDIANTE A LA CARRERA:

De conformidad a lo prescrito en el Artículo 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, los aspirantes a ingresar a una de las carreras o programas que oferta la Universidad Nacional de Loja, deben cumplir y aprobar las pruebas de aptitudes previstas en el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión implementado por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), con la calificación mínima exigida de 800/1000 para todas las carreras de salud y educación y, si desea exonerarse de la nivelación debe, además, superar las pruebas de conocimiento que determine la Carrera, con una calificación mínima de 90/100.

Conforme lo estipula en Artículo 90, del ya citado cuerpo legal, para matricularse en el módulo uno del nivel de grado se requiere:

- a. Título de bachiller o acta de grado, de conformidad con el requerimiento de cada Carrera;
- b. Documentos personales: cédula de ciudadanía y certificado de votación;
- c. Pago de los derechos arancelarios, si legalmente corresponde;
- d. Haber aprobado el sistema de admisión y nivelación; y,
- e. Una fotografía tamaño carné.

Los estudiantes extranjeros presentarán, en sustitución de lo establecido en los literales a) y b), el título equivalente al de bachillerato, reconocido por el Ministerio de Educación del Ecuador, y, el pasaporte. El extranjero para ser considerado estudiante deberá cumplir con las demás exigencias de la Ley.

Según lo prescrito en el Artículo 91 del Reglamento de régimen académico, para matricularse en los módulos siguientes se requiere: a. Aprobación del módulo anterior; y, b. Pago de derechos arancelarios, si legalmente corresponde.

11. PERFIL DE EGRESO

EN LO COGNITIVO

Aplicar las teorías psicológicas en la exploración, diagnóstico, pronóstico, interpretación e intervención de la personalidad del ser humano en su relación con los ámbitos social, familiar y educativo, para promover el buen vivir.

Aplicar las teorías, estrategias, técnicas e instrumentos requeridos en la orientación educativa, vocacional y profesional.

Aplicar el plan de intervención y seguimiento psicopedagógico y/o Psicoterapéutico y evalúa los resultados.

Aplicar teorías, estrategias, técnicas e instrumentos para planificar, ejecutar y evaluar el proceso enseñanza aprendizaje en el campo de la psicopedagogía y orientación en los diferentes niveles del sistema educativo nacional.

Identificar las funciones de la orientación vocacional y profesional.

Aplicar estrategias, técnicas e instrumentos para: organizar, planificar, coordinar, asesorar y evaluar los servicios de Orientación, educativa, vocacional, profesional y la comunitaria, para el bienestar en las instituciones educativas.

Planificar los procesos de diagnóstico, intervención y tutoría tanto en orientación vocacional y profesional (Prácticas de orientación) como para lo psicopedagógico en el aprendizaje.

Explicar el proceso del seguimiento de orientación educativa, vocacional y profesional.

EN LO PSICOMOTOR

Manipular los modelos metodológicos de diagnóstico e intervención en orientación vocacional y profesional

Demostrar los principios del Buen Vivir (legales, éticos, axiológicos, ambientales ideológicos) en el proceso de la orientación vocacional y profesional.

Identificar los principios y referentes teóricos en el diagnóstico y pronóstico psicológico y pedagógico del ser humano.

EN LO AFECTIVO

Diferenciar problemas psicológicos, psicopedagógicos, de orientación vocacional, profesional y familiar, con calidad y pertinencia social.

Construir r procesos de promoción y prevención en salud mental para el buen vivir.

Integrar los procesos de educación y orientación para el desarrollo humano (familiar y sexual).

12. REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para la obtención del título de Licenciado (a) en Ciencias de la Educación, Mención: Psicología Educativa y Orientación, se requiere cumplir con lo prescrito en los artículos 129 – 166 del *Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja*, Art.87, 88 de la LOES) los cuales aluden a los procesos de graduación en el Nivel Profesional o de Grado.

Es necesario tener muy en cuenta lo estipulado en el Art. 152 del citado Reglamento, que indica, previa a la sustentación de la tesis el aspirante deberá ser declarado apto por el Director de Área, para lo cual presentará una solicitud al Coordinador de la Carrera, adjuntando la tesis con el informe del director que autoriza la presentación y sustentación de la misma. Para cuya declaratoria, el aspirante deberá presentar los siguientes documentos:

- Solicitud dirigida al Director de Área;
- Fotocopia de los documentos personales
- Certificado de haber aprobado legalmente el plan curricular de la Carrera
- Certificado de aprobación de los talleres de: Cultura Física, Idioma extranjero y Computación.
- Certificado de no adeudar a ninguna dependencia universitaria
- Haber cumplido legalmente con la práctica docente
- Certificado de haber aprobado y sustentado la tesis de grado (calificación no menor a 7)
- Notas de depósito sobre los aranceles fijados por la Universidad por concepto de graduación.
- Certificado de haber cumplido con las 300 horas de extensión universitaria fijado por la ley.

- Cumplir con las prácticas pre profesionales y de vinculación establecidas por la ley de educación superior y la Universidad Nacional de Loja.

Para la declaratoria de aptitud, el interesado presentará los requisitos previstos en el normativo que le corresponda. Los demás requisitos señalados en este artículo, el Secretario-Abogado, de oficio, deberá adjuntar al expediente. La aptitud legal será declarada en el término de ocho días de presentada la solicitud.

13. OPORTUNIDADES OCUPACIONALES

El profesional formado en la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, está capacitado para desempeñarse en las instituciones, organismos y centros de educativos, en el ejerciendo libre de la profesión; en los siguientes ámbitos:

1. Planificar, ejecutar y evaluar el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la educación Básica, Bachillerato, Pos bachillerato y Nivel Superior, en los campos psicológico, psicopedagógico y de orientación.
 - a. Diseñar y ejecutar procesos de evaluación educativa institucional del currículo y del desempeño docente.
 - b. Planificar, ejecutar y evaluar procesos de orientación educativa, vocacional, profesional, familiar y de educación sexual.
 - c. Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación orientados al estudio de problemáticas de la Docencia, Psicología educativa y la Orientación para plantear alternativas de solución.
 - d. Planificar, gestionar, administrar y evaluar instituciones de los diferentes niveles del sistema educativo nacional.
 - e. Planificar, ejecutar y evaluar procesos de asesoría e intervención Psicológica, Psicopedagógica y de Orientación en instituciones públicas y privadas de los diferentes niveles del sistema educativo nacional y en el libre ejercicio de la profesión.

d. DESCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CARRERA

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO COORDINADOR ACADÉMICO DE LA CARRERA (COMISIÓN ACADÉMICA).

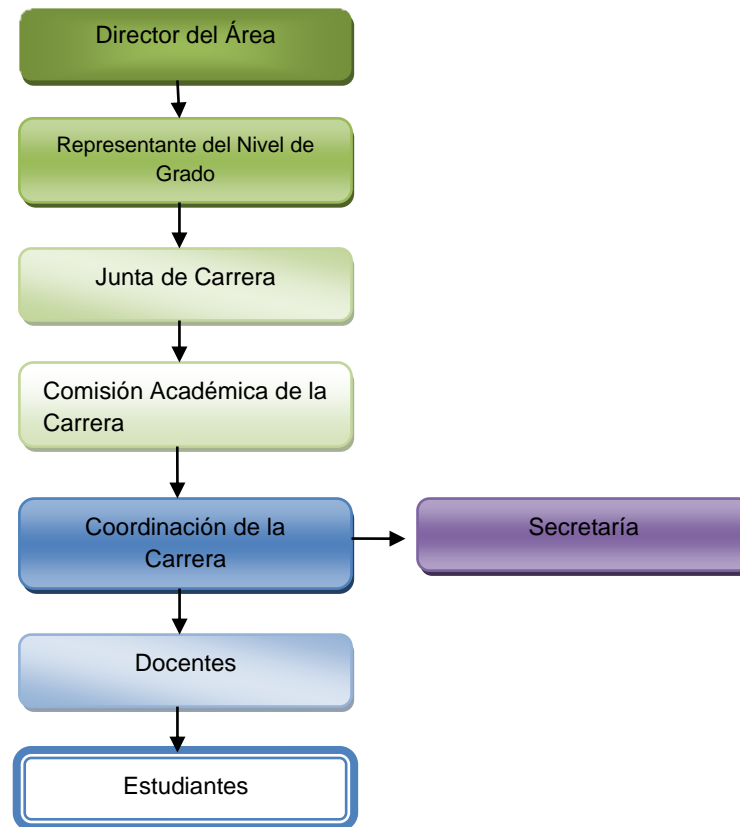
APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	NACIONALIDAD	TÍTULOS	CARGO	TIEMPO DE DEDICACIÓN	TIPO DE RELACIÓN CONTRACTUAL
Aguilar Aguilar Nilo Heradio	0700849615	Ecuatoriana	Dr. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación educativa	Docente	40 Horas	Titular
Cosíos Castillo Sonia Elizabeth	1101447496	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación educativa	Docente	40 Horas	Titular
Cuenca Esparza Ángel Victoriano	1100126638	Ecuatoriana	Dr. Psicología Educativa y Orientación	Docente	20 Horas	Titular
León Loaiza Libia Antonieta	1704813318	Ecuatoriana	Dra. En Ciencias de la Educación, Mención Investigación Educativa. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación educativa	Docente	40 horas	Titular.
Salinas Guerrón Judith Isabel	1101364626	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación Educativa	Docente	40 horas	Titular
Samaniego Gutiérrez María Eufemia	1101443172	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria en Investigación Educativa y Hebetaría	Docente	40 horas	Titular
Sizalima Cuenca Sonia Marlene	1101776076	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación Educativa y Hebetaría.	Docente	40 Horas	Titular
Roa Sigence Liovigildo Tiodoro	1703816163	Ecuatoriana	Dr. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación Educativa	Docente	40 horas	Titular

2. Descripción de la dependencia administrativa de la Carrera a la estructura interna de la universidad

Según el Estatuto Orgánico y Reglamento General de la Universidad Nacional de Loja, en actual vigencia, el organigrama estructural, funcional y de gestión de la Carrera de la carrera de psicología Educativa y Orientación se encuentra de la siguiente manera:

- Director de la Carrera
- Representante del Nivel de Grado
- Junta de Carrera.
- Comisión Académica de la Carrera.
- Coordinación de la Carrera.
- Secretaría de la Carrera.
- Docentes.
- Estudiantes.

ORGANIGRAMA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN.



3. PROYECCIÓN DE MATRÍCULAS DE PRIMER AÑO Y TOTAL DE LA CARRERA PARA UNA PROMOCIÓN O COHORTE

- La proyección de matrículas de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación para el primer año en el periodo académico septiembre 2012 – julio 2013, es de 60 estudiantes (cupó determinado por la Carrera).
- La proyección de matrículas de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación para la promoción septiembre 2012 – julio 2016, es de 240 estudiantes (cupó determinado por la Carrera, 60 estudiantes por curso).

	Matrícula primer ciclo	Matrícula total
Año 1 2012-2013	60	60
Año 2 2013-2014	60	60
Año 3 2014-2015	60	60
Año 4 2015-2016	60	60

4. Presupuesto anual de la Carrera para una promoción

PRESUPUESTO POR AÑO

AÑO LECTIVO 2012 – 2013

DESGLOSE	ADMINISTRACIÓN CENTRAL IMPUTADO A LA CARRERA	PROVISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	FOMENTO Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (INVESTIGACIÓN)	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	TOTAL
GASTOS CORRIENTES					
Gastos en personal:					
Administrativos no docentes	30,000	00	00	00	30,000
Profesores e investigadores	00	485,000	47,500	12,500	108.000
Bienes y servicios de consumo	10.000	00	00	00	10.000
Becas y ayudas financieras	00	25,000	00	00	25,000
Gastos financieros	00	00	00	00	00
Otros gastos corrientes	00	00	00	00	00
GASTOS DE INVERSIÓN					
Infraestructura		5,00			5,000
Equipamiento (no computacional)	2,500	2,500			5,000
Equipamiento computación	5000	00	00	00	5,000
Biblioteca		10,000			10,000
TOTAL GENERAL	47,500	527,500	47,500	12,500	635,000

e. DESCRIPCION DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA

1. PLANIFICACIÓN CURRICULAR

MÓDULO UNO (1):

PROBLEMÁTICA GLOBAL DE LA REALIDAD SOCIAL

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN:

La realidad social, la educación, el arte y la comunicación constituyen un escenario en crisis en las dimensiones: socioeconómica, ideológico-política, histórico-cultural, científico-técnica y medio-ambiental, causado por la estructura y desarrollo del sistema capitalista, a través del neoliberalismo y la globalización que generan exclusión, dependencia y deterioran las condiciones y calidad de vida en la sociedad. Frente a esta realidad se requiere que los estudiantes universitarios conozcan, analicen, interpreten y expliquen con visión global, conciencia humanista, rigor científico y actitud de compromiso la realidad social, educativa, artística y comunicacional, en la perspectiva de su transformación desde el accionar cotidiano y de su futura práctica profesional.

RESULTADOS O LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Identifican las dimensiones socio-económicas, socio-antropológicas, ideológico-políticas, histórico-culturales, científico-técnicas y medio-ambientales, que conforman la realidad en crisis, en el contexto de la educación, el arte y la comunicación.
- Conocen, analizan, interpretan y explican con visión global, conciencia humanista, rigor científico y actitud de compromiso, los problemas de la educación, el arte y la comunicación en el contexto del neoliberalismo y la globalización como estrategias del sistema social.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
Antropología Socioeducativa C6.M1-6310	¿Qué es la Antropología Social? El hombre y su sociedad La Sociedad y su cultura Realidades socio interculturales Sociedad y política Economía y sociedad Conocimiento, pensamiento y creencia. Antropología y Ecosistema Tradición y desarrollo Sociedad y lenguaje: la comunicación Antropología finalista: salud y muerte. Sociedades multiétnicas	Materias de educación general y humanísticas	Primero	Créditos 6
Educación Ambiental C6.M1- 5902.08	Conceptos básicos sobre el medio ambiente. Tipos de ambientes y factores ambientales. Los ecosistemas. Las actividades humanas y los problemas ambientales. Impactos ambientales. El control, mitigación y remediación ambientales. Factores que afectan a la situación ambiental. Legislación nacional e internacional sobre educación ambiental.	Materias de educación general y humanísticas		Créditos 3
Realidad regional, nacional e internacional. C6.M1-5103	Fundamento histórico conceptuales de las dimensiones: socio-económica, socio-antropológicas, ideológico-política, histórico-cultural, científico-técnica y medio ambiente de la problemática global de la realidad social. Dimensión socioeconómica .Formación Socioeconómica y estructura social de la sociedad. Modos de producción pre capitalistas. El capitalismo: el capital y plusvalía, el salario en el capitalismo; el capital financiero y, la	Materias de educación general y humanísticas	Primero	Créditos 6

	<p>sociedad del conocimiento y de la información. La globalización. El liberalismo, el keynesianismo y el neoliberalismo. Crisis del capitalismo. Dimensión ideológico-política: Fundamentos teórico conceptuales de ideología y política .El Estado como comunidad política: elementos, funciones y tipos. El gobierno y tipos de gobierno. Los partidos políticos, movimientos políticos y sociales.</p> <p>Dimensión Histórico-cultural: Historia del Ecuador .Grandes momentos .Fundamento histórico-conceptuales de cultura .El arte, conformando la conciencia social. El arte de masas. Pluriculturalidad. Manifestaciones culturales.</p>			
<p>Metodología de la investigación C6.M1-6302.03</p>	<p>Fundamentos teóricos de ciencia, técnica y tecnología. La ciencia: desarrollo y dependencia.</p> <p>Nociones básicas de investigación científica en ciencias sociales. Métodos de investigación. Elaboración y aplicación de técnicas e instrumentos de investigación. Elaboración de informes de investigación.</p>	<p>Ciencias básicas de la carrera e informática</p>	<p>Primero</p>	<p>Créditos 6</p>
<p>Estadística descriptiva C6.M1-1209</p>	<p>La estadística. Papel de la estadística. Clasificación de la estadística: estadística descriptiva, estadística inferencial y probabilidades. Estadística aplicada a la investigación: la población y muestra. Aplicación de la estadística: datos estadísticos, caracteres, variable, notación consigma, propiedades. Estadística descriptiva. Análisis de pequeños conjuntos de datos. Medidas de tendencia central: la media aritmética, la mediana; y, la moda. Medidas de dispersión: la amplitud total, la desviación media, la varianza; y, la desviación estándar. Análisis de grandes conjuntos de datos. Organización de datos mediante tablas estadísticas. La distribución de frecuencias. ¿Cómo construir una distribución de frecuencias? Tabla de frecuencias acumuladas y relativas. Representaciones gráficas: el polígono de frecuencias, el</p>	<p>Ciencias Básicas de la Carrera e Informática</p>	<p>Primero</p>	<p>Créditos 3</p>

	histograma y la curva acumulativa de frecuencias relativas.			
Expresión Oral y Escrita I C6.M1-5705.11	El arte de leer para cultivarse; La lecturacrítica: algunas opciones metodológicas y técnicas. Técnicas de estudio: El método elser3; El arte de tomar notas; El comentario crítico; Las fichas; Los organizadores gráficos: mapa conceptual, mapa mental, mapa semántico, mapa de carácter, mentefacto conceptual, mentefacto categorial, la red semántica, la red conceptual, el diagrama de secuencia, la constelación de ideas, el diagrama UVE árbol de problemas, espina de pescado, organizador araña, diagrama jerárquico, proyecto de trabajo, rueda de atributos, rueda lógica, gráfico sistémico, endograma.	Ciencias Básicas de la Carrera e Informática	Primero	Créditos 6

MÓDULO 2

FUNDAMENTOS BIO-NEURO-PSICOLÓGICOS DEL PSIQUISMO HUMANO

“FUNDAMENTOS BIO-NEURO-PSICOLÓGICOS DEL PSIQUISMO HUMANO”

Objeto de Transformación

El limitado conocimiento de los factores bio-neuropsicológicos del ser humano, dificulta al psicólogo educativo y orientador, el análisis e interpretación del comportamiento de las personas, por lo que es necesario profundizar conocimientos acerca de la estructura y funcionamiento del psiquismo humano y sus relaciones con el entorno.

RESULTADOS O LOGROS DE APRENDIZAJE:

1. Planificar y desarrollar el proceso de investigación sustentado en el conocimiento bio-neuro-psicológico del psiquismo humano.
2. Conoce e identifica los elementos de la estructura y desarrollo del sistema nervioso del ser humano.
3. Conoce y explica el funcionamiento del sistema endocrino y su incidencia en el comportamiento humano.
4. Analiza y caracteriza las funciones psíquicas del ser humano y su interrelación con el entorno.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
Filosofía General C6.M2-7207.99	El ámbito de la filosofía. Los problemas de la filosofía. Principales corrientes de la filosofía. Los fines de la educación. Jerarquización de los fines educativos. La educación en valores.	Materias de educación general y humanísticas	Segundo	Créditos 3
Sociología C6.M2-6306.05	Historia de la sociología Los métodos sociológicos: Métodos Cualitativos y Métodos Cuantitativos Teorías y paradigmas sociológicos: Funcionalismo estructural, Neo funcionalismo, Teoría del conflicto, Interaccionismo simbólico, Teoría del intercambio, Teoría de sistemas, Etnometodología Dinámica Social	Materias de educación general y humanísticas	Segundo	Créditos 4
Expresión Oral y Escrita II C6.M2-5705.11	La expresión oral. Camino fácil y rápido para hablar eficazmente. El arte de la comunicación oral. Elementos de la oratoria. El discurso. Partes del discurso oratorio. La expresión escrita: La sílaba; Clases de sílabas; El diptongo; El triptongo; El hiato. La acentuación: Acento y tilde; Clasificación de las palabras por el acento; Acentuación de los monosílabos: tilde diacrítica y enfática. Mayúsculas y abreviaturas: Uso de las mayúsculas; La tilde en las letras mayúsculas; Abreviaturas. Ortografía de los números. Los signos de puntuación. Uso de las letras dudosas. Errores morfológicos, sintácticos, ortográficos, barbarismos y extranjerismos: Errores fonológicos y ortográficos; Palabras que deben separarse, unirse o escribirse juntas o separadas. Construcción de oraciones impersonales y unipersonales y el uso de enclíticos y proclíticos. Sinónimos, antónimos, parónimos, homónimos,	Ciencias Básicas de la Carrera e Informática	Segundo	Créditos 4

	homófonos, homógrafos. Principales prefijos y sufijos griegos y latinos. Cómo escribir bien: la oración gramatical; El párrafo; La concordancia; El ensayo; La redacción de citas y referencias bibliográficas documentales. Redacción de documentos de uso común: La carta; La carta personal; La solicitud; La solicitud de trabajo o empleo; La carta de renuncia; Carta de presentación y recomendación; Carta de felicitación; Carta de pésame; El certificado; El memorando; Redacción de actas; Redacción de informes; El currículum vitae.			
Bases Biológicas de la Psicología	La evolución de la materia orgánica; La vida como resultado de la evolución, La vida en la tierra, Teoría sobre el origen de la vida, Evolución biológica de los seres vivos, El sistema nervioso, Fisiología del sistema nervioso, Formas de conducta de los protozoarios, Formas de conducta de los metazoarios invertebrados, Formas de conducta de los insectos, Conducta de los vertebrados en general, Necesidades fisiológicas y homeostasis, Formas de conducta de los animales superiores, Filogénesis del hombre y su desarrollo mental	Ciencias Profesionalizantes	Segundo	6
Neuroanatomía	Lugar del hombre en la naturaleza. Origen y evolución de la vida psíquica. Origen del complejo estímulo-reacción en los unicelulares y su evolución en los metazoarios. La estructura, desarrollo, funcionamiento del sistema nervioso: Generalidades,	Ciencias Profesionalizantes	Segundo	8

	<p>La neurona, Sistema cerebro espinal, médula espinal, Encéfalo, Cerebelo, Cerebro, meninges. Sistemas autónomos, clasificación, sistema simpático, sistema parasimpático1.8. Los neurotransmisores</p> <p>Fisiología del sistema nervioso: Función de la médula, del bulbo, del cerebelo, del cerebro, Localizaciones cerebrales y áreas de asociación.</p> <p>Sistema Endocrino: Clasificación glandular: Hipófisis, Tiroides, Paratiroides, Epífisis, Timo, Suprarrenales, Páncreas y Sexuales.</p> <p>Los fenómenos psíquicos: Vida activa: El reflejo, concepto, elementos, caracteres, clasificación, principios; los hábitos, los instintos. Vida afectiva: Caracteres, clasificación, emociones, sentimientos y pasiones. Vida intelectual: La conciencia, la atención, las sensopercepciones, la memoria, la inteligencia, el pensamiento, la imaginación, el concepto, el juicio y el razonamiento. Vida Volitiva: La voluntad, concepto, factores y procesos.</p>			
Pedagogía general C6.M2-5801.05	La pedagogía tradicional y los modelos instruccionales. Pedagogía tradicional. La pedagogía conductista. La	Ciencias Profesionalizantes	Segundo	Créditos 4

	nueva escuela y el modelo activista. Escuelas Pedagógicas: Pedagogía perennialista. Pedagogía pragmatista. Pedagogía naturalista. Pedagogía histórico-cultural. Paradigmas de aprendizaje: Teoría del aprendizaje conceptual. Un acercamiento a la pedagogía conceptual en el campo operativo. Modelos pedagógicos: El constructivismo. El cognoscitismo. Modelo pedagógico marxista.			
Didáctica general C6.M2-5801.07	La didáctica y su evolución histórica La dimensión técnica, tecnológica y artística de la Didáctica. El proceso de enseñanza y aprendizaje como objeto de la Didáctica. Ámbitos de intervención didáctica: Educación formal. Educación no formal. Educación informal El docente como responsable del trabajo didáctico La propuesta del plan de trabajo en el aula: Transposición didáctica Programación áulica: Componentes	Ciencias Profesionalizantes	Segundo	Créditos 4

MÓDULO 3

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ALTERACIONES PSÍQUICAS A LA LUZ DE LAS CORRIENTES PSICOLÓGICAS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ALTERACIONES PSÍQUICAS A LA LUZ DE LAS CORRIENTES PSICOLÓGICAS

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN.

Los limitados conocimientos científicos-técnicos de los profesionales de la Psicología Educativa y Orientación, dificultan la aplicación de métodos, técnicas y alternativas de intervención, por lo que es necesario profundizar el conocimiento teórico práctico en la exploración, análisis, identificación e interpretación de las alteraciones psíquicas del ser humano a la luz de las corrientes psicológicas.

RESULTADOS O LOGROS DE APRENDIZAJE:

1. Conocer e interpretar en forma científica-técnica y metodológica las alteraciones psíquicas del ser humano a la luz de las corrientes psicológicas.
2. Identificar categorialmente los diferentes trastornos mentales del ser humano con una adecuada fundamentación teórico-científica-práctica.
3. Propiciar en los estudiantes el desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo de métodos, técnicas, procedimientos para el diagnóstico diferencial.

Nombre de la asignatura	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
Psicología general	Historia de la psicología; área de trabajo del psicólogo en América Latina; sensación, percepción y senso-percepciones; la atención e imaginación; la memoria; pensamiento: inteligencia, lenguaje y cognición; la cognición y la conciencia; motivación y emoción; dimensión social de la psicología.	Conocimiento	Primero	9
Escuelas Psicológicas	Antecedentes históricos, mitología, la psicología y la filosofía, relación de la psicología con la medicina, la psicología como ciencia independiente, clasificación de la psicología como ciencia, escuelas psicológicas, ventajas y desventajas de las corrientes psicológicas.	Conocimiento	Primero	9
Psicopatología	Visión general de la psicopatología y de la conducta anormal, modelos de conducta anormal, evaluación y clasificación de la conducta anormal, el método científico en la psicología anormal, trastornos de ansiedad, trastornos disociativos, trastornos somatomorfos, trastornos por estrés, trastornos de la personalidad, trastornos relacionados con sustancias, trastornos sexuales y de la identidad sexual, trastornos del estado de ánimo, suicidio, esquizofrenia, trastornos cognitivos, trastornos de la infancia y de la adolescencia, trastorno de la eliminación y del aprendizaje, retraso mental, trastorno de la conducta alimentaria, cuestiones legales y éticas en psicología anormal.		Primero	8
Psicometría 1	Fundamentos de la edición en psicología, problemática, psicometría y test psicológicos, clasificación de los test, test de comportamiento típico, normas técnicas que afectan la confiabilidad, dimensiones de la confiabilidad, validez, utilidad de los test, generalización de la validez, interpretación de puntuaciones, otros métodos de interpretación de puntuaciones, construcción de test, redacción de ítems y revisión de expertos, análisis factorial y de ítems, adaptación de test a otras culturas, teorías de los test, teorías de respuesta al ítem, análisis psicométricos con SPPS, coeficiente alfa de Cronbach y análisis de regresión múltiple, presentación del informe relacionado con los test más utilizados en las instituciones educativas.		Primero	6

MÓDULO 4

EL PROCESO SOCIOEVOLUTIVO Y SUS IMPLICACIONES EN LA PERSONALIDAD

EL PROCESO SOCIOEVOLUTIVO Y SUS IMPLICACIONES EN LA PERSONALIDAD

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN.

Se evidencia una limitada fundamentación teórico-científica en el profesional de la psicología educativa y orientación, sobre el desarrollo socio-evolutivo del ser humano y de la estructuración de la personalidad, lo que no permite comprender y explicar la naturaleza humana, por lo que es necesario fortalecer estos conocimientos para su aplicación.

RESULTADOS O LOGROS DE APRENDIZAJE:

1. Interpretar en forma científica-técnica y metodológica el proceso socio-evolutivo y sus implicaciones en la personalidad.
2. Identificar las características del ser humano en las diferentes etapas de su desarrollo bio-psico-social, con adecuada fundamentación teórico-científica-práctica.
3. Ofrecer al estudiante una formación científica, en base a las teorías, enfoques y tendencias psicológicas que le permita la comprensión e interpretación adecuada del desarrollo de la personalidad.
4. Propiciar en los estudiantes el desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo de métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos psicométricos y psicotécnicos que lo habiliten en el conocimiento y exploración de la personalidad.

nombre de la asignatura	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
PSICOLOGIA DEL DESARROLLO		Conocimiento	Segundo	9
ESTUDIO Y DINÁMICA DE LA PERSONALIDAD		Conocimiento	Segundo	9
PSICOLGÍA SOCIAL		Conocimiento	Segundo	8
PSICOMETRÍA 2		PRÁCTICA Y LABORATORIO	Segundo	4
TRIBUNAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		GENERAL	Segundo	3

MÓDULO 5

LAS TEORIAS PSICOPEDAGOGICAS Y EL APORTE DE LA NEUROPEDAGOGIA A LOS PROCESOS DEL APRENDIZAJE

LAS TEORIAS PSICOPEDAGOGICAS Y EL APORTE DE LA NEUROPEDAGOGIA A LOS PROCESOS DEL APRENDIZAJE

Objeto de Transformación

La limitada fundamentación teórica, científica, técnica y metodológica, en teorías psicopedagógicas y los nuevos aportes de la neuropsicología, causada por una deficiente planificación y ejecución curricular del módulo, no le permite al psicólogo educativo y orientador: investigar, comprender, explicar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus problemáticas; por lo que es necesario profundizar en el estudio de las diferentes teorías pedagógicas y nuevos paradigmas, que permitan mejorar la calidad en la formación profesional para prevenir y presentar alternativas de solución a los problemas de aprendizaje.

RESULTADOS O LOGROS DE APRENDIZAJE:

1. Estudiar, analizar e Identificar las teorías psicopedagógicas los aportes de la neuropsicología, para fundamentar y realizar la planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Investigar la diversidad de los problemas de aprendizaje para intervenir eficientemente en su solución.
3. Vincular los fundamentos teóricos con la práctica educativa como medio de lograr la calidad de los procesos del prevención de los problemas de aprendizaje.

Nombre de la asignatura	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
PSICOPEDAGOGIA	El aprendizaje, perspectiva histórica de la psicopedagogía, problemática conceptual de la psicopedagogía, temas de actualidad de la psicopedagogía, teorías conductuales del aprendizaje, teorías cognitivo-constructivas del aprendizaje conceptos básicos y generalidades, teorías de Piaget, Bruner, Ausubel, y Gagne, desarrollo cognitivo- constructivista de la educación, aplicaciones recientes de la teoría cognitivo- constructivista a la educación, entrenamiento en la resolución de problemas, creatividad de algunas aplicaciones concretas, teoría humanista, el alumno y el aprendizaje, el profesor y el aprendizaje, familia y aprendizaje.	Conocimiento	Primero	9
NEUROPEDAGOGIA	La neurología, neuropedagogía, teorías sobre el funcionamiento del cerebro humano, neurociencias, escritura y lúdica, las competencias, competencias e inteligencia múltiples, competencias comunicativas, practicas escriturales, caja de herramientas, los diagnósticos, aplicaciones pedagógicas, el funcionamiento del cerebro y su relación con rendimiento escolar.	Conocimiento	Primero	8
PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE	Etiología y epidemiología de las dificultades del aprendizaje, factores etiológicos de las dificultades del aprendizaje, aprendizaje y nociones de desarrollo de deficiencia y de dificultad de aprendizaje, taxonomía de las dificultades del aprendizaje, dificultades e incapacidades de aprendizaje, dificultades de aprendizaje primarias y secundaria, taxonomía de las dificultades de aprendizaje y jerarquía del lenguaje, lenguaje interior no verbal y verbal, lenguaje auditivo y receptivo, lenguaje auditivo expresivo, lenguaje visual receptivo, lenguaje visual expresivo, lenguaje cuantitativo, problemas de aprendizaje: atención y percepción, problemas cognitivos y psicolingüísticos, problemas psicomotores en niños normales y con DA, la dislexia fundamentos psiconeurologicos y psicomotores, causas exógenas y endógenas y tipos de dislexia.	PROFESIONALIZANTE	Primero	8
PSICOMETRIA 3	Áreas de los problemas del aprendizaje, principios de intervención de los problemas de aprendizaje, áreas de los problemas de aprendizaje, estrategias para superar los problemas de aprendizaje.	PRÁCTICA Y LABORATORIO	Primero	4
FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN	Formación y desarrollo profesional, la profesionalización de la formación docente, diversas orientaciones conceptuales, la formación como desarrollo de una nueva cultura profesional, la formación inicial del profesorado, la formación permanente y desarrollo profesional del profesorado, modelos de formación permanente del profesorado, sistemas de intervención en la formación, propuesta para una nueva formación profesional, las funciones de la asesoría , la investigación sobre con, para y desde el profesorado.	GENERAL	Primero	4

MÓDULO 6

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, VOCACIONAL Y PROFESIONAL.

Objeto de Transformación

La insuficiente formación humanista, científica y técnica del psicólogo educativo y orientador ha limitado su práctica profesional para la comprensión y explicación de los fundamentos de la orientación, para la planificación, ejecución, evaluación, dirección, organización y gestión, de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil; ejercer liderazgo en la comunidad educativa y participación activa en el cambio social y motivar las relaciones interpersonales en la comunidad educativa lo que ha provocado desconfianza y cuestionamiento de la sociedad por la deficiente práctica profesional, consecuentemente se requiere potenciar la formación científica y técnica en orientación educativa, vocacional y profesional acorde a los desafíos sociales.

RESULTADOS O LOGROS DE APRENDIZAJE:

1. Ofrecer una fundamentación teórica-científica y técnica al futuro profesional en Psicología Educativa y Orientación para que identifique la problemática de la orientación, mediante el análisis y la contrastación de la información científica con la empírica y ofrezca alternativas de solución.
2. Capacitar al futuro profesional en la planificación, diseño, organización, ejecución y evaluación de los servicios de Orientación y Bienestar Estudiantil.
3. Habilitar al futuro profesional de Psicología Educativa y Orientación en el conocimiento y manejo de métodos, técnicas e instrumentos que le permitan ofrecer ayuda profesional en los campos de la orientación educativa, vocacional y profesional.
4. Facilitar el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes en el proceso de diagnóstico, pronóstico y tratamiento de problemas personales y grupales.
5. Capacitar al profesional en psicología educativa y orientación en el manejo de relaciones interpersonales con autoridades,

docentes, alumnos, padres de familia, personal administrativo, de servicio y comunidad.

6. Capacitar al egresado para el ejercicio de liderazgo en la comunidad educativa que le permita participar activamente con espíritu emprendedor y autogestionario en el cambio social aplicando la justicia, equidad, solidaridad, respeto, responsabilidad, honestidad, manteniendo nuestra identidad cultural.
7. Habilitar para aplicar adecuadamente los métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos para el proceso de la investigación psicológica y socio-educativa.

nombre de la asignatura	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
ORIENTACIÓN PSICOLÒGICA		PROFESIONALIZANTE	Primero	6
ORIENTACIÓN EDUCATIVA		PROFESIONALIZANTE	Primero	8
ORIENTACIÓN VOCACIONAL		PROFESIONALIZANTE	Primero	8
ORIENTACIÓN PROFESIONAL		PROFESIONALIZANTE	Primero	4
EVALUACIÓN Y DIANÒSTICO EN PSICOLOGIA		PRÀCTICA LABORATORIO Y	Primero	6

MÓDULO 7

ORIENTACION FAMILIAR, DE PAREJA Y EDUCACION SEXUAL

Objeto de transformación:

En la actualidad la globalización ha determinado cambios sustanciales que afectan de manera directa a la familia, lo que se evidencia en el deterioro de su dinámica y buen vivir a nivel de los subsistemas, conyugal, parental y fraternal, e interrelacional, que se complican por la falta de una educación sexual familiar y escolar; por lo que es necesario fortalecer la investigación en estos ámbitos, así como el estudio científico de modernos enfoque de orientación de familia , de pareja y educación sexual para una adecuada y oportuna intervención psicológica.

RESULTADOS O LOGROS DE APRENDIZAJE:

1. Potenciar la formación científica fundamentada en conceptos y teorías actuales que le permita la comprensión e interpretación de los diferentes enfoques sobre familia, pareja y educación sexual responsable.
2. Determinar y aplicar herramientas metodológicas para intervenir en las dificultades de la convivencia familiar, conflictos de ciclos vitales de pareja.
3. Desarrollar destrezas en el manejo de métodos, técnicas, procedimientos y planeación de talleres que lo habiliten en el conocimiento e intervención en la problemática de familia, de pareja y de Educación en el ámbito de la Sexualidad.
4. Aplicar los métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos que le facilite el desarrollo efectivo del proceso de investigación formativa en relación con la convivencia familiar, de pareja y aspectos de la educación sexual tanto familiar como escolar.

5. Planificar y ejecuta proyectos de Educación Sexual integrados a la educación formal en proyectos de educación y salud sexual y reproductiva

nombre de la asignatura	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
ORIENTACIÓN FAMILIAR	Bases teóricas de la orientación familiar, técnicas y estrategias al servicio de la orientación familiar, orientación en el marco de la diversidad familiar.	PROFESIONALIZANTE	Primero	9
EDUCACIÓN SEXUAL	Aproximación conceptual y legislativa, agentes de educación sexual, perfil del educador y educadora sexual, estrategias de intervención, obstáculos y retos para la educación sexual.	PROFESIONALIZANTE	Primero	8
PSICOTERAPIA FAMILIAR	Antecedentes históricos de la terapia familiar, teorías de los sistemas y la cibernética en la terapia familiar, teoría psicoanalítica, teoría cognitiva, modelo estratégico, modelo estructural, teoría de la comunicación, Teoría sistemática de Milan, nuevos modelos de la terapia familiar y postmodernismo, modelos post-Milan, movimiento feminista, terapia familiar enfocada a soluciones, narrativa.	PROFESIONALIZANTE	Primero	8
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	Conocimiento interpersonal y encuadre, reglamento y esquema para la construcción del proyecto, conocimiento del tema a investigar, el problema, los objetivos, hipótesis y viabilidad de la investigación, revisión bibliográfica y construcción del marco teórico, alcance y enfoque de la investigación, el diseño de la investigación, la muestra, recolección de datos e instrumentos, metodología y culminación del proyecto.	GENERAL	Primero	4

MÓDULO 8
INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA EN LOS PROBLEMAS
PSICO-EDUCATIVOS Y SOCIOEMOCIONALES

Objeto de Transformación

La insuficiente formación científica, humanística y técnica del psicólogo educativo y orientador, no le ha facilitado el manejo adecuado de métodos y procedimientos para la intervención psicoterapéutica de los problemas psico-educativos y socioemocionales; lo que ha generado una deficiente práctica profesional, falta de credibilidad en los profesionales y desconfianza en la sociedad; por tanto, es necesario potenciar la formación y el accionar, a través del estudio de los nuevos enfoques psicoterapéuticos y de intervención.

RESULTADOS O LOGROS DE APRENDIZAJE:

1. Profundizar los conocimientos sobre las diferentes técnicas psicoterapéuticas más utilizadas para el ejercicio profesional.
2. Desarrollar habilidades y destrezas psicoterapéuticas en el manejo de personas con diferentes dificultades psico-educativas y socioemocionales.

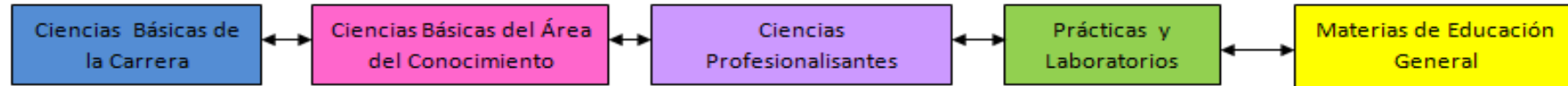
nombre de la asignatura	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
PSICOTERAPIA EDUCATIVA		PROFESIONALIZA NTE	Primero	9
PSICOTERAPIA SOCIOEMOCIONAL		PROFESIONALIZA NTE	Primero	9
LEGISLACIÓN EDUCATIVA		GENERAL	Primero	4
EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO		PROFESIONALIZA NTE	Primero	4
INVESTIGACIÓN PARA LA TITULACIÓN		GENERAL	Primero	

EVENTOS DE APOYO

- Idioma extranjero.
- Cultura Física.
- Computación.
- Prácticas para la Docencia.
- Actividades de vinculación con la colectividad

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

MALLA CURRICULAR RELACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL



8	EN LOS INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA PROBLEMAS PSICOEDUCATIVOS Y SOCIOEMOCIONALES						
	Psicoterapia Educativa 6103.07 6111.04		Psicoterapia Socioemocional 6103.7 6111.04		Emprendimiento y liderazgo 6114.12 6114		Investigación para la titulación 5202.01 1209
7	LA ORIENTACIÓN FAMILIAR, DE PAREJA Y EDUCACION SEXUAL						
	Orientación Familiar 6103.99 6103.02		Psicoterapia Familiar 6103.07 6103.02		Educación Sexual 6199 6103.02		Investigación Psicosocial 6302.03 1209
6	LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, VOCACIONAL Y PROFESIONAL						
	Orientación Psicológica 6103.02 5801.04		Orientación Profesional 6103.09 6103.02		Orientación Vocacional 6103.09 6103.02		Evaluación y Diagnostico en Psicológica 6105 6105.05 1209
5	LAS TEORÍAS PSICOPEDAGÓGICAS Y EL APOORTE DE LA NEUROPEDAGOGÍA A LOS PROCESOS DEL APRENDIZAJE						
	Neuropedagogía 2499 2411.12		Psicopedagogía 5801.04 5901.99		Problemas del Aprendizaje 6102.02 6102.01		Psicometría III 6105.05 1209
4	EL PROCESO SOCIO EVOLUTIVO Y SUS IMPLICACIONES EN LA PERSONALIDAD						
	Estudio y Dinámica de la Personalidad 6111.05 6107		Psicología del Desarrollo 6102.01 6107		Psicología Social 6114 6107		Psicometría II 6105.05 1209
3	ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LAS ALTERACIONES PSIQUICAS A LA LUZ DE LAS CORRIENTES PSICOLOGICAS						
	Psicología General 6107 2411.12		Escuelas Psicológicas 6199 6107		Psicopatología 6111.04		Psicometría I 6105.05 1209
2	FUNDAMENTOS BIO-NEURO-PSICOLOGICOS DEL PSIQUISMO HUMANO"						
	Didáctica General 5901.99	Filosofía General 7203	Sociología de la Educación 6306.05	Pedagogía General 5801.07	Bases Bioneuropsicologicas del psiquismo humano 2411.12		Expresión Oral y Escrita II 5705.99
1	PROBLEMATICA GLOBAL DE LA REALIDAD SOCIAL						
	Estadística Descriptiva 1209		Metodología de la Investigación 5202.01		Expresión Oral y Escrita I 5705.99		Antropología Socio Educativa 5199
					Realidad Regional, Nacional e Internacional 6310		Educación Ambiental 5902.08

CURSOS EXTRACURRICULARES DE APROBACIÓN OBLIGATORIA PARA EGRESAR DE LA CARRERA
Cultura física
Idioma
Computación
Prácticas Pre profesionales de Orientación y Docentes

3. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

En el sistema Académico Modular por Objetos de Transformación SAMOT, se aprende a través de la investigación sobre el OT planteado en cada Módulo, la cual implica la fundamentación teórica, práctica y la vinculación con la colectividad.

La concreción de este proceso conlleva la metodología de trabajo grupal, la que determina los roles y responsabilidades de docentes y estudiantes y una dinámica interrelación entre ellos.

En tal virtud, el proceso metodológico en la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, se caracteriza por la investigación formativa y generativa que suscita el desarrollo de habilidades, destrezas, competencias y prácticas de los profesionales en Ciencias de la Educación Mención Psicología Educativa y Orientación, para el desarrollo local, regional, nacional, considerando como escenarios de su competencia.

EL SALÓN DE CLASE, escenario físico y didáctico en el que se llevan a cabo el análisis, comprensión y explicación de los fundamentos teóricos y la socialización de los resultados de cada uno de los momentos de investigación.

LA BIBLIOTECA, escenario de estudio de la investigación, en donde coordinador y estudiantes adquieren el conocimiento y adecuado manejo de las técnicas de la investigación bibliográfica, documental.

LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, escenario real para la realización de la investigación de campo, en sus diferentes niveles del SEN, las mismas que se rigen por un conjunto de normas que regulan la actividad profesional educativa de los futuros docentes de la Psicología Educativa.

LA NATURALEZA, escenario indispensable para la vinculación de la teoría con la práctica en la solución de problemas de la realidad.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

En lo referente a la permanencia y promoción de los estudiantes de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación ésta se cumplirá de acuerdo con lo estipulado en los artículos 53 - 59 del *Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja*, vigente desde el 09 de julio de 2009.

En este cuerpo legal se prescribe que la evaluación será asumida y aplicada como un proceso sistemático, continuo y permanente. Su operativización se hará a través de estrategias metodológicas del aprendizaje activo y grupal, las mismas que permitirán la reflexión, el análisis crítico y valorativo, para reorientar las actividades académicas, asesorar el desarrollo de la investigación y retroalimentar la consecución de los resultados o logros del aprendizaje, de parte de los estudiantes.

En el Artículo 53 se prevé que: “La evaluación de los aprendizajes tiene el objetivo de determinar si el estudiante ha alcanzado los conocimientos, habilidades, destrezas, competencias o prácticas profesionales, valores y actitudes previstos en el programa del módulo, con la finalidad de realizar los reajustes necesarios y brindar apoyo académico; y, para efectos de acreditación y promoción” y en el Artículo 54 determina que: “Se evaluarán todos los aspectos inherentes al proceso de enseñanza – aprendizaje, durante el desarrollo del módulo. La acreditación se realizará al final de cada unidad, fase o momento, curso, seminario o taller, de ser pertinente, con la calificación que, luego de ser conocida por los estudiantes, será consignada en la secretaría de la carrera o programa”.

La acreditación entendida como la necesidad institucional de certificar conocimientos, permite construir elementos para acreditar el componente disciplinario, por parte de los estudiantes, quienes, de manera individual o grupal, deben cumplir con todas las actividades planteadas en los respectivos sílabos.

La calificación será la sumatoria de las valoraciones efectuadas a los procesos de la investigación y del aprendizaje, en una escala cuantitativa de 00 a 10 puntos, lo que permitirá cumplir con la normatividad institucional de la Universidad Nacional de Loja, la misma que en lo atinente a los procesos de evaluación - acreditación y calificación, en el ya citado Artículo 55 y Disposición

General Tercera del *Reglamento de Régimen Académico*, puntualiza que: “La calificación mínima para acreditar el módulo será de siete sobre diez (7/10)”.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES

La evaluación de los docentes de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, al igual que el resto de profesores del Alma Máter lojana, se rige por lo previsto en el Artículo 349 de la *Constitución de la República del Ecuador*, en donde se dispone que: “La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente”. De similar forma se atenderá a lo dispuesto en el Artículo 151 de la *Ley Orgánica de Educación Superior*: “Los profesores se someterán a una evaluación periódica integral según lo establecido en la presente Ley y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y las normas estatutarias de cada institución del Sistema de Educación Superior, en ejercicio de su autonomía responsable. Se observará entre los parámetros de evaluación la que realicen los estudiantes a sus docentes (...)” y lo previsto en el Artículo 28 de *Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja*: “El desempeño docente será evaluado de conformidad con la normatividad respectiva”.

En la mencionada Propuesta, que se viene ejecutando durante los últimos tres años lectivos, se entiende y asume a la evaluación del desempeño docente como un proceso sistemático de obtención de información válida y confiable referida a la idoneidad científica, pedagógica y ética que requiere la prestación del servicio educativo, considerando aquellos aspectos que son propios de la función docente, los cuales se precisan en tres grandes categorías: el saber, el hacer y ser, que recogen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se hacen evidentes en la práctica de los docentes. La evaluación del desempeño docente permite comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los estudiantes, el despliegue de sus capacidades en la docencia, investigación, vinculación con la colectividad, en la cooperación interuniversitaria y compromiso institucional.

El modelo utilizado para el proceso de evaluación del desempeño docente es el modelo centrado en el perfil del maestro (evaluación en base a un perfil previamente elaborado), que considera al docente universitario como un profesional con conocimientos, habilidades y actitudes para cuestionar, cambiar y transformar las formas habituales de enseñar y aprender; que facilita el proceso de formación del estudiante; coordina los esfuerzos y crea un ambiente de trabajo para lograr que el aprendizaje se produzca; que conoce el campo problemático de su profesión; desarrolla actitudes de búsqueda continua del conocimiento y la creatividad; como también, desarrolla valores de responsabilidad, justicia, equidad, transparencia, respeto, solidaridad, sensibilidad social y compromiso institucional. Se integra así:

- a) La evaluación considera los referentes de calidad. Estos referentes son las características y estándares de calidad (7 y 33 respectivamente). En las características se concreta el perfil del docente;
- b) El objeto a evaluar está referido a los ámbitos y componentes, esto es, un ámbito y tres componentes.
- c) El componente central en el cual confluyen los ámbitos, componentes, características y estándares, son los indicadores de calidad (33);
- d) El modelo considera la información necesaria para autoevaluar, que se clasifica en: hechos y opiniones. Los primeros son documentos, informes, registros, y datos cuantitativos. Los segundos se refieren a criterios, razonamientos y percepciones;
- e) Los procedimientos (¿Cómo evaluar?), es decir los pasos que hay que dar para diseñar y aplicar los instrumentos, la recopilación de la información, su procesamiento, el análisis para identificar fortalezas y debilidades y la valoración ponderada de los resultados;
- f) Las técnicas a utilizar para recopilar la información son las encuestas. De igual manera, los instrumentos a utilizar son los cuestionarios de encuestas. (Con las técnicas e instrumentos se responde a la pregunta ¿con qué evaluar?);
- g) Las personas que informan. Estas personas están consideradas como claves y son los estudiantes, los propios docentes y la Comisión Académica¹ de la Carrera de Grado;

¹ La Comisión Académica está integrada por el Coordinador de la Carrera o Programa, dos docentes de la misma seleccionados de los docentes de mayor experiencia profesional.

- h) Las personas que evalúan. La Comisión de Evaluación Interna es la encargada de dirigir la evaluación del desempeño docente, que a su vez se apoya en la Comisión Técnica de Evaluación. La evaluación del desempeño docente es responsabilidad de los coordinadores de carrera y programas de posgrado;
- i) El Plan de Mejoras. Considerado en el modelo como el instrumento que permite proyectar en el tiempo las acciones necesarias para mejorar la calidad de la práctica educativa. Se formula a partir de los resultados de la evaluación del desempeño docente realizado por la institución, con el propósito de modificar o mejorar el estado actual de ese desempeño.
- j) Los informes, tanto borradores como final, en los que se incluyen los planes de mejoramiento.

Conscientes de que la calidad de la docencia se construye fundamentalmente en la concepción, diseño y desarrollo del currículo, así como en la evaluación y acreditación de sus resultados, y cuya tendencia debe ser la formación integrada. En la evaluación del desempeño docente, la docencia es el ámbito de análisis y depende en gran medida de la capacidad profesional, de la capacidad pedagógica y de su práctica de valores. En otras palabras, se valora al profesor con buen desempeño, si “tiene conocimientos”, si los “sabe enseñar” y si es honorable.

a) **Capacidad profesional.** Se asume que el profesorado universitario es profesional, es decir, que tiene una formación sujeta a licencia; un amplio margen de discrecionalidad en su acción; que ésta se resuelve desde supuestos teórico-científicos; que implica un constante esfuerzo de mejora y actualización; que está orientada a cubrir necesidades sociales básicas, fundamentalmente, la docencia en Educación Superior. Con esta última afirmación señalamos que la actividad del profesor universitario es dar clase, lo que parece obvio, pero que debe recordarse. El profesor, sin duda, podrá investigar, gestionar la institución, buscar recursos y otras actividades, pero su existencia es posible porque hay alumnos a los que debe enseñar y, lo que es más importante, que éstos deben aprender (Peña Calvo: 2003).

b) **La capacidad pedagógica.**- Ser un docente universitario competente desde una concepción humanista de la educación significa no sólo ser un conocedor de la ciencia que explica (física, matemáticas), sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la psicología y la pedagogía contemporáneas que lo capacite para diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje que potencie el desarrollo de la personalidad del estudiante. (González Maura: 2003). Existen aspectos importantes relacionados con la práctica pedagógica que atiendan a la dimensión ética y están vinculadas al currículo, tales como las

estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación, las cuales incluyen actividades, procedimientos, tareas, recursos y medios utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos (Díaz Barriga: 1999).

El trabajo autónomo del estudiante – TAE, es una metodología que contribuye a potenciar los procesos de enseñar y aprender a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación como: foros, chats, blogs, wikis, e-mail, audio, video y multimedia en general y puede ser utilizado por docentes y estudiantes para apoyar los procesos académicos de docencia, investigación y vinculación con la colectividad.

La práctica de valores. No se trata de que el docente enseñe valores, se trata de que pueda crear una atmósfera moral en el aula, dentro de la cual se use a la ética en función de los conflictos, se estimule el pensamiento de los estudiantes para que ellos construyan juicios y razones. Todo lo que ocurra dentro de un salón de clase y vaya en contra de la vida, es anti ético. Se requiere entonces un docente puntual, organizado, negociador, oyente, preparado cognitivamente, con sensibilidad social, capaz de discernir, canalizar las dificultades que surjan en el recinto universitario, atendiendo al bien colectivo, más que al personal². (Universidad Nacional de Loja, 2012: 16 - 22).

6. COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN

La Universidad Nacional de Loja, con base en el Posicionamiento, Visión, Misión, Principios y Valores institucionales, constantes en el *Quinto Plan de Desarrollo Institucional 2008-2013*, en la **Función Investigación Científica y Tecnológica**, ha privilegiado la implementación del *Reglamento de Institucionalización de la investigación científica y tecnológica en la Universidad Nacional de Loja*, la expedición del *Normativo para la gestión de la investigación científica, tecnológica, los saberes, la innovación y transferencia en la Universidad Nacional de Loja* en este año 2012 y la construcción del *Plan de Investigaciones para el Quinquenio 2009-2013*, así como la priorización de las líneas de investigación fundamentadas.

² JIMENEZ, Nayibes, LUQUE, Marlene y CHACIN, Nelly. *Ética Praxis Educativa y Práctica Pedagógica del Docente Universitario*. ED, ago. 2005, vol.12, no.2, p.173-193. ISSN 1315-4079.

Obviamente que las líneas de investigación de la Universidad, las áreas académico administrativas, sus carreras y programas deben guardar coherencia con los requerimientos del desarrollo de Loja, la RSE y el País; las líneas de investigación de la RSE y de los organismos oficiales de ciencia y tecnología; y, las metas del *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013* y de los gobiernos locales autónomos.

Tampoco olvidemos que la Alma Máter lojana, desde la instauración del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación, SAMOT, en 1990, formal y oficialmente, asumió a la investigación científica y tecnológica y sus resultados, en cuyo proceso de construcción se involucran todos los estamentos universitarios, como la base fundamental para el fortalecimiento y dinamización de las otras funciones básicas y como el eje central alrededor del cual gira todo el diario accionar institucional, en los ámbitos académicos y administrativos.

El proceso de reestructuración académico administrativo, por grandes áreas del conocimiento, del año 2002, también, tuvo, entre otros propósitos, el de impulsar la investigación científica y tecnológica, tal como se evidencia en la reglamentación universitaria todavía vigente que se expidió para el efecto y en los respectivos planes de desarrollo institucionales, de las Áreas Académico Administrativas y de los centros especializados.

En esta línea de impulso a los permanentes procesos de cambio, que se han venido generando desde la Universidad Nacional de Loja, en su *Quinto Plan de Desarrollo Institucional, 2008 – 2013*, al declarar la misión, en la parte referida a la Función que ahora nos interesa se le atribuye a la Universidad responsabilidades en: “La producción y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos, que aporten a la ciencia universal y a la solución de los problemas específicos del entorno, así como la generación de pensamiento”.

En relación directa con esta misión se formula el Objetivo Estratégico institucional, referido a “Generar conocimientos científicos, innovar tecnologías y potenciar los conocimientos tradicionales, que enriquezcan los procesos de formación y coadyuven a resolver los principales problemas del desarrollo regional y nacional” y las correspondientes políticas referidas al fortalecimiento del “desarrollo integral de la investigación científica y tecnológica, organizada en líneas de investigación, programas y proyectos,

potenciando la formación profesional y de postgrado” y el impulso en la “elaboración, ejecución y evaluación de proyectos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento, en el marco de las líneas de investigación institucionales, priorizando aquellos que tengan pertinencia con problemáticas relevantes de la Región Sur del Ecuador; y aporten al desarrollo de las actividades de formación profesional y de postgrado”.

En ejercicio de la autonomía universitaria, la propuesta del Modelo Pedagógico del SAMOT del Alma Mater lojana y todos los planes, programas y proyectos institucionales, en materia de investigación científica y tecnológica, se han viabilizado y reforzado con la normatividad universitaria interna que, coherente con su sesquicentaria tradición democrática, oportunamente, fue expedida por el organismo de gobierno colegiado correspondiente. Así, en el *Estatuto Orgánico*, que viene rigiendo la vida académica y administrativa de la Institución, desde el mes de enero del año 2002 y que aún mantiene plena vigencia en todo aquello que no se oponga a la Constitución, LOES y su Reglamento, se plantea, entre otros fines de la Universidad Nacional de Loja: “Generar ciencia a través de la investigación, difundir sus resultados y sistematizar los conocimientos científico-técnicos universales y populares; confrontar su aplicación con la realidad local, regional y nacional”.

El Artículo 80 del *Reglamento General de la Universidad Nacional de Loja*, del año 2005, determina que: “La investigación en la Universidad Nacional de Loja, se la asume como una función prioritaria dentro de cada Área, debiéndose constituir en el eje integrador de su accionar. A través de ella, se propone desarrollar un proceso sostenido de rescate, validación y producción de conocimientos, que den respuestas efectivas a las complejas problemáticas del entorno local y regional; y, cuyos proyectos específicos apoyen los programas de formación y de vinculación con la colectividad”.

6.1 LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

Las líneas de investigación son extraídas de los campos de conocimiento específicos de la profesión y sus respectivas prácticas profesionales, los que han sido definidos en los talleres de actualización de las Líneas de Investigación del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, y a lo interno de la carrera, por el equipo de docentes de la misma, con el sustento de la reglamentación

respectiva.

1. CAMPOS DE ACCIÓN ESPECÍFICOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACION.

El campo general de acción de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, es la formación PSICOEDUCATIVA reconociendo dentro de éste los SUBCAMPOS: PSICOPEDAGÓGICO Y LA ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA, apoyados en la investigación y tratamiento de los problemas de la realidad con calidad científica, técnica, investigativa, humanística, axiológica y ecológica y sustentados en amplios conocimientos de las corrientes psicológicas, educativas y enfoques de la orientación para conocer, comprender, valorar e intervenir en la solución de los problemas del comportamiento humano.

El subcampo Psicopedagógico está estructurado por los campos específicos: biopsicosocial, psicopatológico y psicopedagógico: a su vez la Orientación e Intervención involucra a la Orientación familiar, educativa, sexual y su respectiva intervención psicoterapéutica.

En cada uno de estos campos específicos el profesional de la carrera de Psicología Educativa y Orientación puede ejercer prácticas profesionales de diferente índole:

El campo Biopsicosocial, estudia los factores bioneurofisiológicos, sociales, culturales, psicológicos y ecológicos del comportamiento humano los cuales son objeto de abordaje del Psicólogo Educativo y Orientador para realizar prácticas profesionales alternativas como el diagnóstico y valoración de fenómenos bioneurofisiológicos, psicológicos y sociales.

El campo psicopatológico cuyos componentes centrales son las alteraciones de las funciones psicológicas debe ser analizado y explicado por las corrientes y enfoques psicológicos y psicopatológicos a fin de realizar un diagnóstico diferencial de cada una de ellas, constituyéndose de esta manera en una práctica profesional alternativa.

El campo Psicopedagógico, fundamentado en el estudio científico del desarrollo socio-evolutivo del ser humano, en la estructuración de la personalidad, en los fundamentos psicopedagógicos y psicotécnicos, facilita el ejercicio de prácticas profesionales alternativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, relacionadas con el análisis e interpretación del ciclo vital humano, rasgos de personalidad, diagnóstico de los problemas de aprendizaje y comportamiento para conocer y enfrentar con éxito las demandas psicopedagógicas mediante recursos psicotécnicos.

El campo específico de la Orientación sustentado en bases antropológicas, sociológicas y axiológicas se convierten en un campo fértil donde el Psicólogo Educativo y Orientador puede ejercer prácticas alternativas como: una acertada orientación vocacional y profesional, la orientación de pareja, familiar y sexual para solucionar conflictos emocionales

El campo psicoterapéutico, destinado a plantear alternativas fiables y sustentables al conflicto humano manifestado a nivel individual, familiar, social y de aprendizaje amerita un estudio de las corrientes psicoterapéuticas y el manejo especializado de instrumentos para el tratamiento de problemas psicoeducativos, familiares, sexuales, emocionales y en el ejercicio libre de la profesión.

El Psicólogo Educativo y Orientador está formado para desarrollar prácticas profesionales en los campos **psicopedagógico, orientación e intervención**, potenciando la calidad y calidez en las relaciones interpersonales y ofertando servicios como:

Planificación, organización y ejecución de programas de **prevención** de problemas de comportamiento y de aprendizaje.

Docencia en asignaturas de Psicología y ciencias afines en todos los niveles del Sistema Educativo Ecuatoriano mediante el diseño, planificación, ejecución, asesoramiento y evaluación de planes, programas de estudio y material didáctico para el ejercicio en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su reeducación.

Psicodiagnóstico y valoración de la personalidad, el comportamiento y los problemas de aprendizaje para lo cual: Investiga, diseña, selecciona, analiza y valora métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos para evaluar el psiquismo humano, descubrir aptitudes, capacidades, habilidades, destrezas e intereses de los niños, jóvenes y adultos.

Orientación vocacional, profesional, familiar, sexual, y su respectiva **intervención Psicoterapéutica** tendiente a equilibrar la relación salud-medio ambiente, para ello planifica, asesora y ejecuta programas de intervención psicoterapéutica.

Consultoría de proyectos psicopedagógicos y de desarrollo humano que le permitan el ejercicio libre de la profesión.

Peritaje psicojurídico en problemas de la niñez, adolescencia, violencia intra y extra familiar.

2. DEFINICIONES CONCEPTUALES DE LOS CAMPOS DE APLICACIÓN DE LA CARRERA.

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Son todas las disciplinas interesadas en el estudio científico de los distintos aspectos de la educación en sociedades y culturas determinadas. Se distinguen: Sociología de la Educación, Economía de la Educación, Antropología de la Educación, Historia de la Educación, Psicología Educacional, Pedagogía, Didáctica, Filosofía de la Educación, Educación Comparada y Política Educacional, entre las más significativas. Las ciencias de la educación no constituyen un campo reservado solamente a algunos especialistas. Ellas representan actualmente el conjunto indispensable de disciplinas que permiten un correcto y fecundo funcionamiento de los sistemas educativos en todos sus niveles.

Campo Pedagógico o de las también llamadas "Ciencias Pedagógicas" como la Pedagogía, Didáctica General, Didácticas Específicas de Áreas (Matemática, Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Artística entre las más significativas), Didáctica de Nivel (Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior), Administración Educacional, Organización Escolar, Planeamiento Educacional, Orientación Educacional, Currículum o Teoría del Currículum, Educación Comparada, Pedagogía Diferencial o Especial, Tecnología de la Educación y el Análisis Institucional de la Educación. Las Ciencias Pedagógicas originan un conjunto de conocimientos y saberes teórico-prácticos con la finalidad de comprender, intervenir y modificar positivamente los fenómenos educativos y procesos de formación. Apostando al mejoramiento y al cambio de la realidad educativa, de los procesos formativos, del funcionamiento de las instituciones educativas, de las prácticas de enseñanza en los aspectos pedagógicos, didácticos, organizacionales.

El campo disciplinario de las Ciencias de la Educación se ha constituido a partir de la intersección de un conjunto de diversas disciplinas: la filosofía, la psicología, la sociología, la historia, entre otras; que abordan desde su especificidad el objeto "educación". Este proceso de conformación no es exclusivo de las Ciencias de la Educación, sino que se vincula con la división del

conocimiento en el campo de la Ciencias Sociales, y es producto de la progresiva fragmentación y especialización de los conocimientos durante los siglos XIX y XX.

PSICOLOGIA EDUCATIVA.

La Psicología Educativa tiene como finalidad el estudio científico de la conducta en el proceso formativo de la persona, de cómo los seres humanos, sienten, piensan aprenden y conocen para adaptarse al medio circundante. La Psicología Educativa diseña marcos teóricos sobre el aprendizaje, la relación educativa, la intervención psicopedagógica, sobre el manejo de los contenidos y otras líneas de acción.

La psicología educativa tiene como objetivo de trabajo la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones. Se entiende el término educativo en el sentido más amplio de formación y desarrollo personal y colectivo.

El Psicólogo/a de la Educación desarrolla su actividad profesional principalmente en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación en todos sus diversos niveles y modalidades; tanto en los sistemas reglados, no reglados, formales e informales, y durante todo el ciclo vital de la persona.

Así mismo interviene en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje, o que de este se derivan, independientemente de su origen personal, grupal, social, de salud etc., responsabilizándose de las implicaciones educativas de su intervención profesional y coordinándose, si procede, con otros profesionales.

Los psicólogos educativos diseñan programas educativos, fortalecen las herramientas de aprendizaje de los alumnos, participa en el diseño de planes y programas de estudio, en la formación docente, en el diseño de programas en líneas. En la intervención psicopedagógica, en aumentar la eficiencia del aprendizaje en las instituciones educativas aplicando los conocimientos psicológicos sobre aprendizaje y motivación.

La investigación es una herramienta fundamental para entender el campo de estudio de la psicología educativa, conducir investigaciones para probar respuestas posibles a todas las interrogantes y problemáticas que se le plantean. Además le conducen a combinar los resultados de varios estudios de las teorías que intenta aplicar e investigar para proponer respuestas a problemas derivados de la enseñanza, el aprendizaje en diversos contextos y las características del desarrollo del ser humano.

Todos los estudios descriptivos y la investigación experimental pueden proporcionar información valiosa para los profesores. La investigación le permite al psicólogo educativo ir más allá de los pronósticos y estudiar la causa y el efecto. Las correlaciones le permiten pronosticar eventos que es probable que ocurran en el aula y deben ayudarlo a implementar cambios útiles. Los descubrimientos de la investigación ofrecen varias respuestas posibles para problemas específicos, sustentados por la teoría que ofrece perspectivas para analizar casi cualquier situación, e intervenir de forma crítica

Las tareas propias de la Psicología Educativa pueden dividirse en dos grandes bloques:

A) Las relacionadas con la Evaluación.

B) Las que se refieren a la Intervención.

A) Las relacionadas con la evaluación: Se efectúan sobre las distintas áreas en función de la demanda, la problemática y las necesidades, priorizando su funcionalidad y operatividad, y se analizan detalladamente las variables psicológicas que influyen en el comportamiento humano dentro del contexto educativo, llegando, cuando proceda, a la determinación de un diagnóstico en la situación educativa.

Ello incluye la descripción e identificación de dicha situación, la formulación de hipótesis explicativas y la emisión de hipótesis de mejora.

Las técnicas más utilizadas para la evaluación son la entrevista psicológica, la observación en sus diferentes modalidades (no estructurada, sistemática, auto-observación), los auto-informes y los test psicológicos, seleccionando las más adecuadas al objeto (individuos, grupos, instituciones) y al tipo de evaluación (normativa, criterial, curricular).

B) Las que se refieren a la Intervención: La intervención se efectúa en los diferentes ámbitos sobre las diferentes variables psicológicas que intervienen en el acto educativo. Las técnicas de intervención en Psicología Educativa son las derivadas de las áreas básicas y aplicadas de la psicología.

Las Psicólogas y los Psicólogos de la educación deben prestar atención a los aspectos deontológicos en todas las fases de su actuación, tanto en la selección de pruebas y técnicas para la evaluación y la intervención (rigor, validez) como en la toma de decisiones que se derivan de su trabajo y en la transmisión de la información (informes orales y/o escritos) al propio sujeto y a terceras personas, considerando que en muchas ocasiones el destinatario del informe no es el propio sujeto evaluado y que este no acude por propia iniciativa.

FORMACIÓN BÁSICA

NIVEL 1: PROPIA DEL CURRÍCULUM DE LA PSICOLOGÍA BÁSICA

Psicología evolutiva y del ciclo vital

Psicodiagnóstico aplicado a la educación

Personalidad. Psicopatología infantil y del adolescente.

Psicología del aprendizaje. Psicología Cognitiva

Orientación vocacional (escolar y profesional).

Paradigmas, teorías y técnicas en Psicología de la educación (Conductismo, cognitivismo, constructivismo, sistémica...). Modelos de intervención en Educativa.

Metodología Aplicada a la Psicología de la Educación.

Psicología del lenguaje.

Deontología Profesional aplicada al ámbito educativo.

ÁREAS COMPLEMENTARIAS

Trastornos cognitivos y del lenguaje.

Psicología social aplicada a la educación.

Psicología de las organizaciones aplicada a la institución escolar.

Intervención comunitaria

NIVEL 2 CURRÍCULUM DE OTRAS MATERIAS

Contextos Educativos: Sistemas, estructura y organización

Didáctica

Conceptos básicos de neuropsicología aplicados a la educación

Nuevas tecnologías aplicadas a la educación

NIVEL 3 FORMACIÓN PARA EL DISEÑO Y ASESORAMIENTO EN PROGRAMAS REFERIDOS A:

Intervención ante las necesidades educativas de los alumnos

Orientación, asesoramiento profesional y vocacional

Prevención

Mejora del acto educativo.

Formación y asesoramiento familiar.

Intervención socio-educativa.

Investigación y docencia.

NIVEL 4: FORMACIÓN PRÁCTICA.

Formación práctica en los aspectos relacionados con las áreas formativas antes expuestas, así como con la función propia del desempeño profesional del psicólogo educativo.

ORIENTACIÓN.

La orientación es un conjunto de prácticas destinadas al esclarecimiento de la problemática. Se trata de un trabajo preventivo cuyo objetivo es proveer los elementos necesarios para posibilitar la mejor situación de elección para cada sujeto.

La orientación puede concretarse de forma individual o grupal, ya que supone actividades ligadas tanto a la exploración personal como al análisis de la realidad a través de información sobre la oferta académica y las particularidades del mercado laboral.

Por lo general, los destinatarios de la orientación vocacional son los adolescentes que se encuentran próximos a la finalización de sus estudios secundarios. De todas formas, también puede estar dirigida a estudiantes universitarios, jóvenes en general y hasta a adultos insertados laboralmente, que evalúan la realización de formación de postgrado

Cabe destacar que la búsqueda vocacional es una tarea personal donde cada individuo debe reconocerse como protagonista, pero contando con los recursos necesarios para favorecer y enriquecer esa búsqueda.

En este sentido, hay que tener en cuenta que la vocación no es algo innato, sino que se desarrolla en el plano de la acción, el conocimiento y la convivencia. Al adquirir diversas experiencias de modo consciente e inconsciente.

Los profesionales que asisten en la orientación deben descubrir la singularidad de cada persona y acompañar su decisión, sin olvidar que la tarea implica una responsabilidad para ambas partes. La investigación sobre la historia personal, los gustos, las preferencias y las aptitudes son claves en el proceso.

En su acepción más amplia la orientación educativa es un proceso de acompañamiento en la trayectoria escolar o proceso de formación que tendría que abarcar los siguientes campos.

Orientación vocacional

Orientación profesional

Orientación Académica

Orientación Psicopedagógica

Orientación para el desarrollo personal

Orientación para el desarrollo comunitario

Orientación a Padres de Familia

Orientación Familiar

Orientación a Docentes

Orientación a Directivos escolares

Orientación Institucional

Orientación Tutorial.

Orientación para resolver conflictos

Orientación para el desarrollo y clarificación de valores

Orientación en la atención a la diversidad

Orientación preventiva

Orientación laboral

Es necesario puntualizar algunos factores que afectan al normal desarrollo de un alumno en el ámbito escolar.

Así en la deserción escolar afectan:

Familiares

Económicos

Nivel académico de los padres

Baja autoestima

Mala conducta

Rechazo familiar y o social

Bajas calificaciones

Inasistencia

Desinterés en el estudio

Casarse a temprana edad

Embarazo adolescente

Edad o nivel de maduración

Adicciones entre otras más.

INNOVACIONES CURRICULARES

En la formación profesional de los Psicólogos Educativos se deben establecer innovaciones curriculares, proponiendo currículos integrados, de desarrollo de competencias profesionales, que incluyan las competencias básicas o transversales. Estos cambios se generan de las actividades de investigación curricular de la carrera

DETERMINACIÓN DE VARIABLES PARA LAS LINEAS DE LA CARRERA.

VARIABLE 1.

- La autoestima.
- Desarrollo integral.
- La orientación vocacional.
- La personalidad.
- Los niveles de adaptación.
- Fracaso escolar.
- Tipos de temperamento.
- La elección de la especialidad.
- El chat.
- Ambiente familiar.
- La disfunción familiar.
- El estado emocional.
- La violencia intrafamiliar.
- Rendimiento académico.
- Las relaciones familiares.
- Construcción de la autoestima.
- El alcoholismo.
- La personalidad.
- La emigración.
- Los trastornos afectivos.
- El grupo PAR.
- El alcoholismo.
- Las ludopatías.

- Impacto psicológico.
- El entorno familiar.
- La autoestima.
- La función familiar.
- Problemas de adicción.
- Conflictos psicológicos.
- Aprendizajes significativos.
- La pornografía.
- Desarrollo psicosexual.
- Las relaciones familiares.
- La autoestima
- La funcionalidad familiar.
- Actitudes y hábitos de consumo de alcohol y tabaco.
- La comunicación familiar.
- Construcción de la autoestima.
- La familia disfuncional.
- Formación de la autoestima.
- La inteligencia emocional.
- Rendimiento escolar.
- Los problemas intrafamiliares.
- Comportamiento social.
- La ludopatía.
- Rendimiento académico.
- La movildependencia.
- El funcionamiento familiar.
- Índice de alcoholismo.

- Las relaciones intrafamiliares.
- La violencia intrafamiliar.
- El P.E.A.
- Factores psicosociales.
- Las ludopatías.
- El impacto familiar.
- Problemas de adicciones.
- La funcionalidad familiar.
- Desarrollo afectivo.
- Las adicciones.
- Relaciones familiares.
- La disfuncionalidad familiar.
- La autoestima.
- Programas violentos de televisión.
- Rendimiento académico.
- La actitud personal.
- Formación de la autoestima.
- La motivación familiar.
- Desarrollo personal.
- El ambiente familiar.
- Problemas de adicción.
- Los factores de riesgo individual y familiar.
- Consumo de alcohol.
- Los niveles de intervención social.
- Adicciones de consumo.
- Estrategias que utilizan docentes dentro del P.E.A.

- Logro de aprendizajes significativos de estudiantes.
- Las adicciones en lo adolescentes.
- Relaciones interpersonales.
- El maltrato infantil.
- Las adicciones de sustancias psicoactivas.
- La violencia intrafamiliar.
- Actitudes y hábitos de consumo de alcohol.
- La depresión.
- Las relaciones interpersonales.
- El afecto de los padres de familia.
- Personalidad de los estudiantes.
- La violencia intrafamiliar.
- El rechazo escolar.
- Los roles de los padres de familia.
- Rendimiento académico.
- Los hábitos alimenticios.
- La atención.
- La orientación educativa.
- Desarrollo vocacional.
- La indisciplina escolar.
- Niveles de comunicación del entorno escolar.
- La orientación vocacional.
- Ejecución con las especialidades de los alumnos
- Estrategias que emplean los docentes
- Desarrollo del pensamiento conceptual y formal de lenguaje y comunicación en el PEA.
- La educación social

- El comportamiento socio-afectivo.
- Los niveles de lectura.
- La inteligencia verbal.
- Los rasgos de personalidad
- El liderazgo de los estudiantes.
- El estrés
- Las relaciones interpersonales.
- El desarrollo Psicomotriz.
- El aprendizaje lecto-escritura.
- Incidencia psicopedagógica
- Atención visual concentrada.
- La emigración
- Las relaciones afectivas en hogares.
- Los trastornos de la atención con
- Incidencia en el proceso enseñanza-aprendizaje o sin hiperactividad.
- Tendencia al alcoholismo
- El rendimiento académico.
- Los factores de riesgos micro-ambientales
- El rendimiento académico
- Las relaciones familiares
- Formación de valores humanos
- El nivel de conocimiento sobre sexualidad
- La personalidad.
- Factores familiares.
- Conductas de riesgo.
- La comunicación pedagógica.

- Repercusión en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación del programa escuela para padres
- Rendimiento académico
- Repercusión de la imagen corporal
- La autoestima.
- Las relaciones familiares.
- La autoestima.
- La ansiedad.
- El aprendizaje.
- Creación del aula de recursos psicopedagógico.
- Desarrollo del aprendizaje. Psicopedagógicos

6.2. SISTEMA DE INVESTIGACIÓN

Como parte de la Universidad Nacional de Loja, la Carrera de Psicología Educativa y Orientación es parte del sistema de investigaciones de la Institución y como tal ha iniciado con la formulación e implementación de los siguientes proyectos de investigación:

- Estudio de las adicciones en la Región 7

En el desarrollo de este proyecto de investigación se prevé la participación de docentes, estudiantes en formación y tesistas, que se encuentran en proceso de elaboración de proyectos y tesis de grado.

Adicionalmente es necesario actualizar, de manera permanente, las líneas de investigación y verificar que la investigación formativa y las tesis de grado se enmarquen en las mismas, tal como ya ha venido sucediendo con quienes egresan en este año lectivo 2011 - 2012.

6.3. INVESTIGACIÓN DOCENTE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO

En el diseño, desarrollo, evaluación y difusión de resultados del proyecto de investigación estudio de las adicciones en la región 7 se encuentran participando docentes de tiempo completo y medio tiempo.

Adicionalmente será necesario solicitar el apoyo de nuevos talentos humanos como, investigadores y personal de apoyo para la investigación, así como bibliografía, becas, recursos económicos, etc.

7. VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

La función vinculación con la colectividad tiene como finalidad promover y asegurar que la institución universitaria se constituya en un espacio de interacción social, que construya pensamiento y propuestas para potenciar el desarrollo humano sustentable, cultive, fomente y difunda nuestras culturas y que oferte a la sociedad servicios especializados de calidad y en relación con las otras funciones sustantivas de la Universidad.

Su propósito fundamental es el de hacer participar a los sectores poblacionales de nuestro entorno más inmediato de los beneficios de la cultura, la ciencia, la tecnología, la educación, la comunicación y las artes, que se cultivan en nuestra unidad académica universitaria, tratando de incidir en su integración y transformación, mediante la promoción, difusión, divulgación y prestación de servicios especializados de lo que hacemos en el diario accionar.

La vinculación con la colectividad genera un mutuo beneficio en el avance del conocimiento, en la formación de talentos humanos, en la investigación científica y tecnológica, en el correcto planteamiento de los problemas del entorno y la búsqueda de solución a los mismos, en función del modelo de desarrollo humano sustentable, que se impulsa desde la Universidad.

Por supuesto que para que esta función tenga el éxito esperado, tal como sugiere el CONEA, en cada carrera o programa, se debe organizar en programas, proyectos y acciones, en los que se garantice y se evidencia una efectiva participación de los docentes y estudiantes en proceso de formación.

7.1. Vinculación con la colectividad de los docentes

La carrera de Psicología Educativa y Orientación y fundamentada en su preparación científica-técnica, con profesionales de alta calidad, humanística enlazada con los nuevos proyectos políticos del Estado e institucionales con el propósito de fomentar el buen vivir en la colectividad realiza actividades con sus académicos en aspectos como:

- *Asistencia a las necesidades de la colectividad en el ámbito de la psicología*
- *Cooperación con instituciones educativas*
- *Atención a las necesidades de instituciones particulares y gubernamentales*
- *Colaboración con los grupos más necesitados*

7.2. Vinculación con la colectividad de los estudiantes

En el desarrollo de los proyectos de vinculación con la colectividad de la Carrera participan docentes, estudiantes en formación y tesisistas, que se encuentran en proceso de elaboración de proyectos y tesis de grado.

Adicionalmente los estudiantes participan en el proceso de formación, planificación, desarrollo y evaluación de las prácticas de observación, pre prácticas y prácticas profesionales en los diferentes establecimientos Estatales, particulares, organizaciones, instituciones, grupos sociales establecidos, todo esto previo convenio institucional.

f. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE LA CARRERA O PROGRAMA

1. Detalle del perfil de los profesores

Profesor	Cédula	Asignatura	Título		Años experiencia		N° publicaciones		Tipo de profesor	Dedicac. Semanal.	Tipo de contrato
			3° nivel	4° nivel	Docente	Profesional	Indexad.	Otras			
Aguilar Aguilar Nilo Heradio	0700849615	Dificultades del Aprendizaje e Investigación Psicosocial	Psicólogo Educativo y Orientación Vocacional	Mgs. Docencia Universitaria e investigación	32 años	35 años	0	0	Principal	40 horas	
Cosios Castillo Sonia Elizabeth	1101447496	Dificultades del Aprendizaje y Psicopedagogía	Psicólogo Educativo y Orientación Vocacional	Mgs. Docencia Universitaria e investigación	30 años	34 años	0	0	Principal	40 horas	
Cuenca Esparza Ángel Victoriano	1100126638	Formación Profesional y Neuropedagogia	Psicólogo Educativo y Orientación Vocacional		32 años	34 años	0	0	Principal	20 horas	
Leon Loaiza Libia Antonieta	1704813318	Psicopatología y Psicometría I	Psicólogo Educativo y Orientación Vocacional	Mgs. Docencia Universitaria e investigación	27 años	32 años	0	0	Principal	40 horas	
Salinas Guerrón Judith Isabel	1101364626	Psicología General e Investigación Psicosocial	Psicólogo Educativo y Orientación Vocacional	Mgs. Docencia Universitaria e investigación	26 años	33 años	0	0	Principal	40 horas	
Samaniego Gutierrez Maria Eufemia	1101443172	Psicoterapia Familiar y Educación Sexual	Psicólogo Educativo y Orientación Vocacional	Mgs. Docencia Universitaria e investigación y Hebeatría	25 años	34 años	0	0	Principal	40 horas	
Sizalima Cuenca Sonia Marlene	1101776076	Psicoterapia Familiar y Educación Sexual	Psicólogo Educativo y Orientación Vocacional	Mgs. Docencia Universitaria e investigación y Hebeatría	30 años	32 años	0	0	Principal	40 horas	
Roa Siéguense Leovigildo Tiodoro		Psicometría III y Escuelas Psicologicas	Psicólogo Educativo y Orientacion Vocaconal	Mgs. Docencia Universitaria e investigación	30 años	31 años	0	0	Principal	40 horas	

